

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

Guayaquil, 18 Noviembre del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

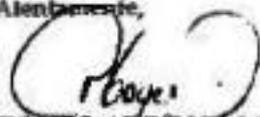
La compañía en este ejercicio no ha desarrollado sus labores normales ni ha podido cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del Estado Ecuatoriano, así como todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía **COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.**, presentada al 31 de Diciembre del 2012.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**GOYES ARROYO MANUEL PATRICIO  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.**